



Valparaíso, 25 de julio de 2025

OFICIO N° 157- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que informe –en detalle- los mecanismos de licitación que utilizó el municipio al momento de adjudicar al estudio Elemental del arquitecto Alejandro Aravena, el proceso de reconstrucción de Viña del Mar mediante tecnología tecnopanel de viviendas industrializada para proyectos sociales, especialmente en lo relativo al edificio señalado por el señor Adrián Ampuero de la organización Vecinos Calle Chusmiza, en la sesión de la Comisión celebrada el 21 de julio del año en curso.

Asimismo, informe –en detalle- el contenido de la propuesta de fondos privados para el desarrollo del proyecto de inversión denominado Unidad Habitacional Progresiva (UHP).

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA ALCALDESA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, SEÑORA MACARENA RIPAMONTI SERRANO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6DB6B4882F5F90AE